Recuperación de pendientes - Economía 1º de Bachillerato IES PLAYAMAR Curso 2025/2026

Plan de recuperación

Estas actividades son diseñadas para la recuperación de la asignatura de Economía pendiente de 1º de Bachillerato.

También serán realizadas por los alumnos/as que han cambiado a la modalidad de ciencias sociales en 2º de Bachillerato, por lo que también tienen pendiente la Economía de 1º de Bachillerato.

Estas actividades están elaboradas de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos por ley para esta materia (Orden 30/05/2023).

Instrucciones

La elaboración de estas actividades se realizará a mano con una adecuada presentación:

- Caligrafía clara y legible
- Márgenes adecuados
- Uso de folios limpios
- Páginas numeradas
- Sin errores ortográficos
- Cada pregunta llevará su enunciado

Podrán utilizarse manuales de Economía (libro de texto de 1º) y las siguientes webs: https://apalancate.es/

https://www.econosublime.com/

Plazo - Pruebas y Actividades

Prueba ordinaria: viernes 6 de marzo de 2026, a 3ª hora en el Departamento de Economía.

1. Prueba escrita: batería tipo test de 50 preguntas (suman 0,2 y restan 0,1). Valoración: 50 % de la calificación.

Es necesario alcanzar al menos un 3 en la calificación de los test para que se ponderen las actividades.

- 2. Actividades batería de ejercicios: deberán entregarse según las instrucciones a través de Classroom, con fecha máxima 20/02/2026 a las 10:15 h. No entregar los ejercicios se valorará como no superado.
 - Valoración: 50 % de la calificación.
- 3. Prueba extraordinaria: En caso de no superar la materia, el alumno podrá realizará la 3ª semana de mayo de 2026 junto con los exámenes de recuperación de 2º de Bachillerato una prueba global de la asignatura.

Se recuerda que, al no tener calificación el primer trimestre por tratarse de un plan de recuperación, la calificación informativa que aparecerá en el boletín será de 4, no sucediendo lo mismo en los trimestres posteriores.

Para cualquier duda, el alumnado podrá contactar con la profesora a través del correo mgarrod554@g.educaand.es o presencialmente los viernes a 3ª hora, previa cita.

Batería de actividades para su entrega de forma progresiva

Trimestre	Unidad didáctica	Actividades finales del manual de McGraw	Criterios de evaluación
1	1	Actividades 5, 8, 11, 21, 22 y 26.	C.E.1.2
			C.E.1.4
			C.E.6.2
	2	Actividades 6, 7, 8, 18 y 19.	C.E.1.2
			C.E.1.3
			C.E.3.1
			C.E.3.2
	3	Actividades 4, 5, 11, 14 y 16.	C.E.1.2
			C.E.2.1
			C.E.2.2
			C.E.2.3
			C.E.2.4
	4	Actividades 2, 3, 4, 10, 16, 17, 20 y 21.	C.E.2.2
			C.E.2.3
			C.E.2.4
	5	Actividades 4, 6, 10, 11, 14, 17 y 20.	C.E.2.1
			C.E.2.2
			C.E.2.3
			C.E.2.4
2	6	Actividades 2, 6, 10, 13, 17, 18, 21.	C.E.3.1
			C.E.3.2
			C.E.3.3
	7	Actividades 1, 5, 7, 14, 16, 21.	C.E.1.1
			C.E.1.3
			C.E.3.1
			C.E.6.1
	8	Actividades 1, 5, 6, 7, 10.	C.E.3.1
			C.E.3.2
			C.E.3.3
	9	Actividades 1, 4, 10, 13, 14.	C.E.1.2
			C.E.6.2
	10	Actividades 11, 12, 15, 27, 28.	C.E.4.1
			C.E.4.2
			C.E.4.3

Trimestre	Unidad didáctica	Actividades finales del manual de McGraw	Criterios de evaluación
3	11	Actividades 6, 9, 10, 13.	C.E.4.1 C.E.4.2
			C.E.4.3
	12	Actividades 7, 8, 22, 23, 24.	C.E.1.1
			C.E.1.2
			C.E.1.3
			C.E.1.4
	13	Actividades 11, 19, 25.	C.E.1.1
			C.E.1.3
	14	Actividades 1, 4, 10, 14, 27.	C.E.5.1
			C.E.5.2

Como se desprende de la tabla anterior, son varias las veces que se utilizan los criterios de evaluación, por lo que la calificación final para cada uno de ellos vendrá dada por la media aritmética de todas las calificaciones asociadas a cada criterio de evaluación.

Además, según el punto 5 del artículo 13º de la Orden de 30 de mayo de 2023, todos los criterios contribuyen en la misma medida a la competencia específica, por lo que la calificación de cada competencia específica vendrá determinada por la media aritmética de todas las calificaciones de los criterios de evaluación de los que se compone cada competencia específica.

Finalmente, la calificación ordinaria del alumno o alumna vendrá dada por la media aritmética de todas las calificaciones de las seis competencias específicas con las que cuenta Economía de 1º de Bachillerato.

En cada actividad, se tendrá en cuenta los aspectos anteriormente señalados sobre el formato, así como la coherencia y contenido de la pregunta, el uso de vocabulario económico, como su estructura y organización.

El alumno/a podrá preguntar las diferentes dudas a la profesora a través de correo electrónico mgarrod554@g.educaand.es o presencialmente los viernes a 3° hora previa cita con el alumnado.